PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN BOGOTA D.C"
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
Cabildo Indígena Muisca de Suba - Secretaria Distrital de integración Social
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 8046 DE 2025
Fecha de inicio: 24 de abril de 2025 - fecha de finalización: 31 de octubre de 2025

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

•PERIODO MES DEL INFORME: OCTUBRE 2024
•NÚMERO DE CONTRATO:8046 DE 2025
•NOMBRE DEL CABILDO: CABILDO INDIGENA MUISCA DE SUBA
•DIRECCIÓN: CRA 86 #143-23
•FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 24 DE ABRIL DE 2025
•FECHA DE FINALIZACIÓN: 31 DE OCTUBRE DE 2025
•NOMBRE COORDINADOR: ANGIE PAOLA OCHOA CABIATIVA
•NOMBRE NUTRICIONISTA: ROSSIMAR GONZALEZ GUTIERREZ

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL			
No	**Obligación Ambiental**	**Descripción Detallada de Cumplimiento**	**Evidencia**
1	Comunicar las buenas prácticas ambientales establecidas en los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA al personal que participe en el desarrollo del presente convenio, con el fin de que se realicen cuando se encuentre en las instalaciones de la SDIS.	Cabildo participo en la socialización del PIGA y promovió al personal que participa en todo el desarrollo del contrato las mismas, el pasado 25 de junio de 2025, utilizando el formato de ayuda de memoria y el pendón previamente autorizado por la SDIS	Acta de Socialización del PIGA de la SDIS y Listado de Asistencia a la Socialización.
2	Divulgar a las familias beneficiarias el Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA de la SDIS dentro de los dos (2) primeros meses posteriores a la firma del acta de inicio del convenio	Cabildo participo en la socialización del PIGA y promovió a las familias beneficiarias las mismas, el pasado 25 de junio de 2025, utilizando el formato de ayuda de memoria y el pendón previamente autorizado por la SDIS	Acta de Divulgación del PIGA de la SDIS y Listado de Asistencia a la Divulgación del PIGA de la SDIS
3	Contar con contenedores para la separación y manejo de los residuos ordinarios y aprovechables generados durante el desarrollo de las actividades objeto del convenio.	El cabildo indígena cuenta con los contenedores para la separación y manejo de residuos. No se cuenta con un cuarto de almacenamiento de residuos sólidos, dado que secretaria de salud, no lo solicito en la visita de control realizada por el ente de control.	Acta de supervision con fotografia fechada
4	Realizar la entrega de los elementos y/o productos que requieren empaque y/o embalaje en materiales reciclables diferentes a los plásticos de un solo uso establecidos (Cajas de cartón, bolsas reutilizables de tela, lonas en fibras naturales, productos fabricados 100% de materia plástica reciclada de material posconsumo nacional).	El cabildo indígena realizo la entrega de los productos que requieren empaque en bolsa plástica la cual es reciclada de material posconsumo nacional.	Anexo 4 Ficha técnica empaques y Acta supervisión
5	Disponer los residuos sólidos de carácter ordinario generados en el desarrollo de las actividades propias del contrato, entregando el material no aprovechable al operador de aseo y el material aprovechable a un recuperador de oficio u organizaciones de recicladores habilitadas o registrado ante la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP	El cabildo indígena realizo la entrega de material no aprovechable al operador de aseo, el material aprovechable se entregó al recuperador de oficio. Además, no se dejaron residuos sólidos en los espacios destinados para la entrega de canastas alimentarias.	Documentación del reciclador de oficio y organización recicladora, formato, entrega de material aprovechable mensual y certificado. (Anexo 5)
6	Desarrollar estrategias encaminadas al ahorro y uso eficiente del agua y la energía durante la ejecución del contrato.	En la socialización del 25 de junio se comunicaron estrategias encaminadas al ahorro y uso eficiente del agua y la energía, adicional,	Infografias en Registro fotográfico
7	Realizar la divulgación con el personal del contratista que participe en el desarrollo del presente contrato y las familias beneficiarias del Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos - PGIRP y el fomento de la gestión adecuada de los residuos peligrosos generados en los hogares (televisores, celulares, computadores, pilas, bombillos, entre otros), por medio de la promoción de la entrega de los mismos en puntos autorizados a nivel entidad (CDC, Subdirecciones locales) y a nivel distrital (Visor ambiental de la SDA https://visorgeo.ambientebogota.gov.co/) .	El Cabildo realizo la divulgación al personal contratado y a las familias beneficiarias el Plan de gestión Integral de Residuos Peligrosos PGIRP, utilizando el apoyo de las memorias entregadas por SDIS el 25 de julio de 2025.	Acta Socializacion, fotografia y listado de asistencia
8	Contar con sistemas de iluminación de alta eficiencia (LED o fluorescente) dando cumplimiento al Decreto 2331 de 2007, Decreto 895 de 2008, Decreto 1073 de 2015 y la Resolución 40283 de 2019 sobre uso racional y eficiente de energía eléctrica.	El cabildo indígena cuenta con sistemas ahorradores de iluminación los mismos fueron constatados por la supervisión el 24/10/2025	Anexo 8 Acta supervisión
9	Entregar el(los) informe(s) y la documentación relacionada con la ejecución del convenio de manera digital de acuerdo a los lineamientos de gestión documental, la supervisión del convenio y en cumplimiento de la política cero papel de la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL. En caso de presentarse observaciones sobre los informes o documentación suministrada se deberán entregar los documentos ajustados en un plazo no mayor a los cinco (5) días calendario posterior a la notificación.	Se envió informe ambiental para inicio del contrato el día 08/05/2025, a este se le realizaron las modificaciones solicitadas y se volvió a radicar el 7 de julio de 2025 El cabildo hizo entrega del informe final el día 14/17/2025 de manera digital en la carpeta compartida y designada por la SDIS, aportando a la política de cero papel de la SDIS.	Anexo Soporte cargue de informe Anexo Informe ambiental

Elaborado por: Angie Paola Ochoa Cabiativa - Coordinadora de Proyecto